

SECESIÓN ANÁLISIS

¿Es un acto de rebeldía la precandidatura de Ramos?

El exgobernador afirmó que está listo para participar de la coalición de los expresidente Uribe y Pastrana. Aún espera el fallo de la Corte Suprema.

Por **ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ Á.**

Luis Alfredo Ramos no quiere que, por segunda vez, la Corte Suprema le impida ser candidato presidencial, y por eso, pese a que aun no falla sobre su proceso, se inscribió ayer como militante del Centro Democrático y manifestó su intención de participar en la contienda política.

El exgobernador de Antioquia dijo que su inscripción no era un gesto de rebeldía contra el alto tribunal, pero que tenía “derecho a clamar por que se me haga justicia, tengo derecho a pedir que cese este terrible suplicio moral que significa estar libre pero permanecer sub judice”.

Ramos estuvo acompañado por dirigentes políticos de Bogotá y Medellín y miembros del colectivo ‘jóvenes por Colombia’.

Le dijo a EL COLOMBIANO que no tenía carné del CD porque no existía el partido para el momento de su detención. Y para no dejar duda de que está listo para ser precandidato, precisó que se siente con la experiencia, los conocimientos y la fortaleza de carácter necesarios para gobernar a Colombia.

“He decidido dar el primer paso, para presentar mi nombre y competir, con la altura y la lealtad que han caracterizado siempre mis actuaciones, en la construcción de la gran coalición que lideran los presidentes Uribe y Pastrana, en la que ya participan figuras de altísima prestancia (...) para cambiar el rumbo del país”.

¿Es viable su candidatura?

Angélica Bernal, docente de Ciencia Política de la U. Jorge Tadeo, afirmó que este hecho no

afecta mucho la dinámica electoral del CD, porque en los círculos más cercanos a Uribe ya dan por candidato único al senador **Iván Duque**. “Es una estrategia para seguir mostrando a los militantes de ese partido como perseguidos políticos, incluso en los casos en los que se ha mostrado que sí cometieron delitos”.

Al respecto **Cristian Rojas**, jefe del Departamento de Ciencia Política de la U. de la Sabana, manifestó que es una precandidatura inviable, pues aunque el caso ha tenido avances favorables, la Corte no va a tomar una decisión de tal impacto mediático, cuando el nombre Ramos se encuentra en medio del escándalo del cartel de la toga.

Sobre el particular, Ramos ha dicho que nunca pagó sobornos en su proceso y que estuvo tres años y tres meses de-

tenido por falsos testigos.

Según **Yann Basset**, director del Observatorio de Procesos Electorales de la U. del Rosario, Ramos está tratando de presionar para que el poder judicial tome una decisión definitiva en su caso, y también para que se le considere en la consulta interna del CD. “Mientras no haya fallo es difícil que el DC se arriesgue”.

El proceso de Ramos concluyó en marzo de este año. La Procuraduría General pidió un fallo absolutorio ante la falta de pruebas en su contra ■



EN DEFINITIVA

El exgobernador de Antioquia expresó que con su inscripción como militante del Centro Democrático busca reclamar justicia y que se reivindique sus derechos y el daño moral causado.

Lara no se iría de la mesa directiva

Por **ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ Á.**

Pese a los reparos y advertencias de este año entre miembros de la Unidad Nacional sobre la posible salida de Cambio Radical de la coalición de Gobierno, y el riesgo que eso significaba para la implementación del Acuerdo, el pacto del Congreso se respetó y **Rodrigo Lara** (CR) fue elegido presidente.

Ahora que la colectividad del precandidato **Germán Vargas Lleras** partió cobijas de manera definitiva, distintos sectores se preguntan si es consecuente que Lara continúe en esa dignidad.

Según el senador **Armando Benedetti** (La U), la Cámara no puede revocar al presidente, pero pueden pasar una proposición firmada por mayorías, para que no presida el proyecto de reforma política. “Lara no va renunciar por su cuenta”, agregó.

Para el representante **Germán Blanco** (PC), las decisiones del legislativo deben ser independientes de los demás poderes del Estado y Lara fue elegido de manera legítima.

Rainiero Jiménez, docente de Ciencia Política de la U. Nacional, dijo que como CR se ha desmarcado del Gobierno, lo indicado es entregar los encargos dados vía coalición.

Para **Miguel García**, codirector del Observatorio de la Democracia de los Andes, Lara debería entregar la designación, pues en la práctica está fuera de la coalición. “No creo que lo haga. La política suele estar lejos del deber ser”.

Consultado por EL COLOMBIANO sobre esa posibilidad, Lara afirmó: “¿A usted le parece que es una pregunta válida?”

Jorge Enrique Vélez, presidente de CR, dijo a este diario que nada tienen que ver las coaliciones de Gobierno con las que se hacen en el Congreso, porque en el país existe la división de poderes ■

OPINIÓN

RAMOS ES UNA OPCIÓN FUERTE

PEDRO PIEDRAHITA
Docente Política U. P. Bolivariana

El CD se puede ver fortalecido con la inscripción de Luis Alfredo. De hecho puede ser la opción más clara para la presidencia del partido y puede tener más relevancia en el contexto nacional, pues es un personaje más reconocido que los que están en la baraja de precandidatos. En este sentido, se configura como un activo estratégico frente a unas encuestas que dejan mal parados a los precandidatos. Tiene poder político al interior del CD, que se evidencia en cuotas de su equipo en diferentes administraciones.



El exgobernador Ramos aprovechó el nuevo proceso de inscripción de militantes para hacer su registro oficial como miembro del Partido Centro Democrático. FOTO CORTESÍA

Uribe y Pastrana, a sustentar denuncia contra Santos

Por **RICARDO MONSALVE GAVIRIA**

Los expresidentes **Álvaro Uribe Vélez** y **Andrés Pastrana** fueron citados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), para que den sus declaraciones, sustenten o entreguen pruebas sobre las acusaciones que ambos hicieron contra la campaña presidencial de **Juan Manuel Santos** de 2014 y el supuesto apoyo económico que habría recibido por parte de la polémica multinacional brasilera Odebrecht.

La cita ante el CNE se hizo por medio de la magistrada **An-**

gela Hernández, quien se encuentra al frente del proceso contra la campaña de Santos. La funcionaria recibiría este mismo jueves al expresidente Pastrana, mientras que el turno de Uribe, actual senador de la República, quedó fechado para el miércoles de la próxima semana.

Las denuncias de los exmandatarios se conocieron luego de que enviaran una carta a la Fiscalía y a la Corte Suprema de Justicia en la que se pedía investigar la entrada de grandes sumas de dinero, al parecer sin reportar, a la

1

millón de dólares entró a la campaña de Santos 2014 por Odebrecht, según la Fiscalía.

campaña presidencial de 2014. En una misiva, ambos exmandatarios sostuvieron que se debía investigar un ingreso superior a los 6 mil millones de pesos a la campaña que no fueron reportados. No siendo suficiente, agregaron que para la se-

gunda vuelta de esa elección, ganada por Santos al candidato de Uribe, **Oscar Iván Zuluaga**, se recibieron 3,894 millones de pesos más a través de un empresario llamado **Esteban Moreno**.

Esta citación se da en un momento en el que la investigación a la campaña presidencial se encuentra en espera, hasta que no se defina la competencia para resolverla.

Aunque inició siendo un tema del CNE, autoridad en temas electorales, la representante a la Cámara **Ana Cristina Paz** pidió remitir la investigación a

la Comisión de Acusaciones, pues esta es la entidad encargada de los casos que involucren a funcionarios con fuero como lo es el presidente de la República.

La duda podría llegar a instancias como la Corte Constitucional o el Consejo Superior de la Judicatura.

Entretanto, los días siguen corriendo para tomar una determinación frente a los dineros de Odebrecht en la campaña Santos, pues el 12 de diciembre vence el plazo de tres años para que se inicie una investigación al respecto ■